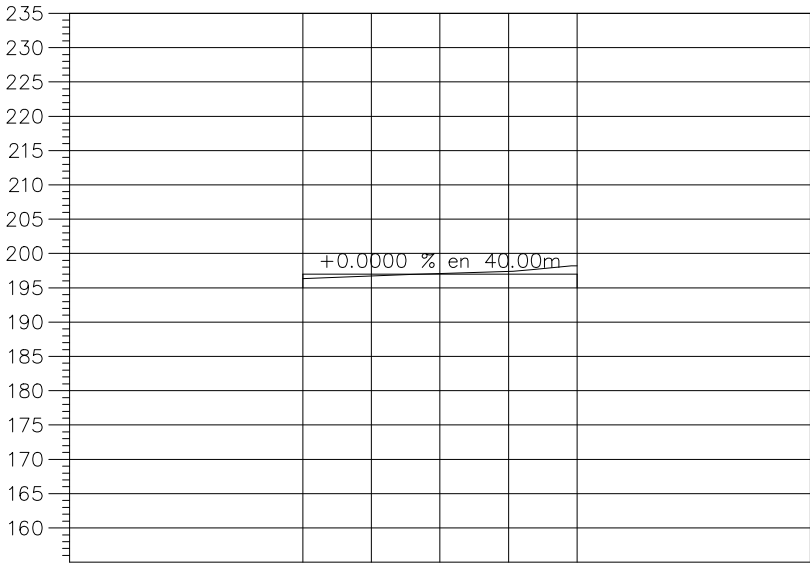


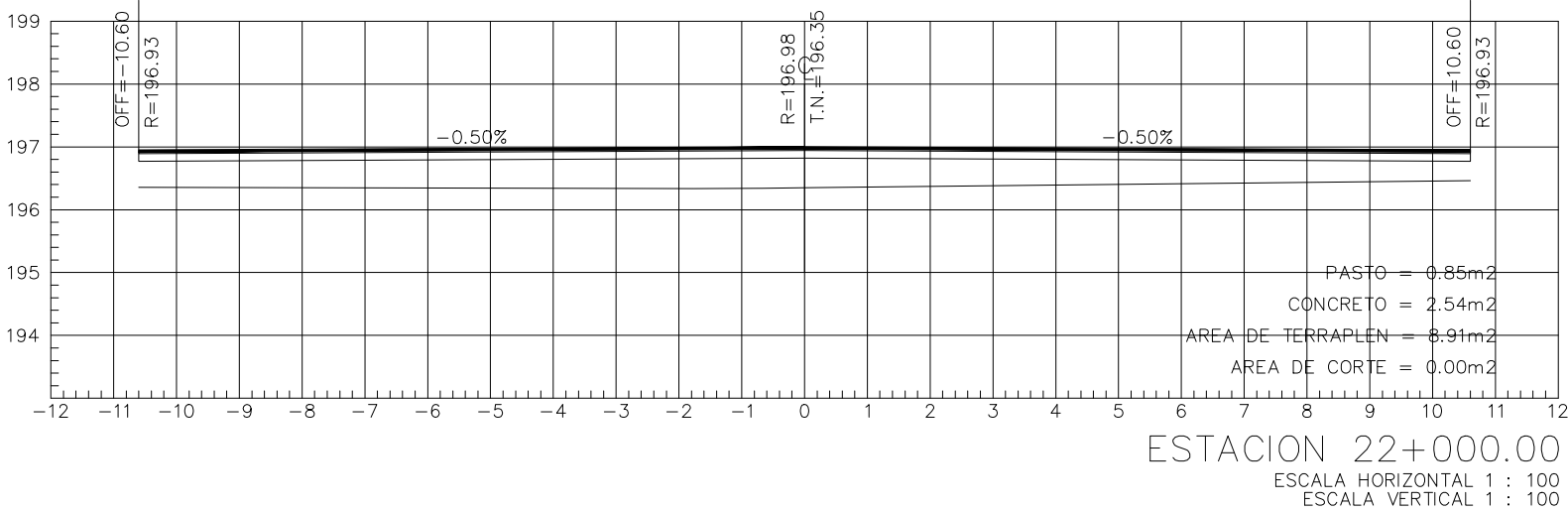
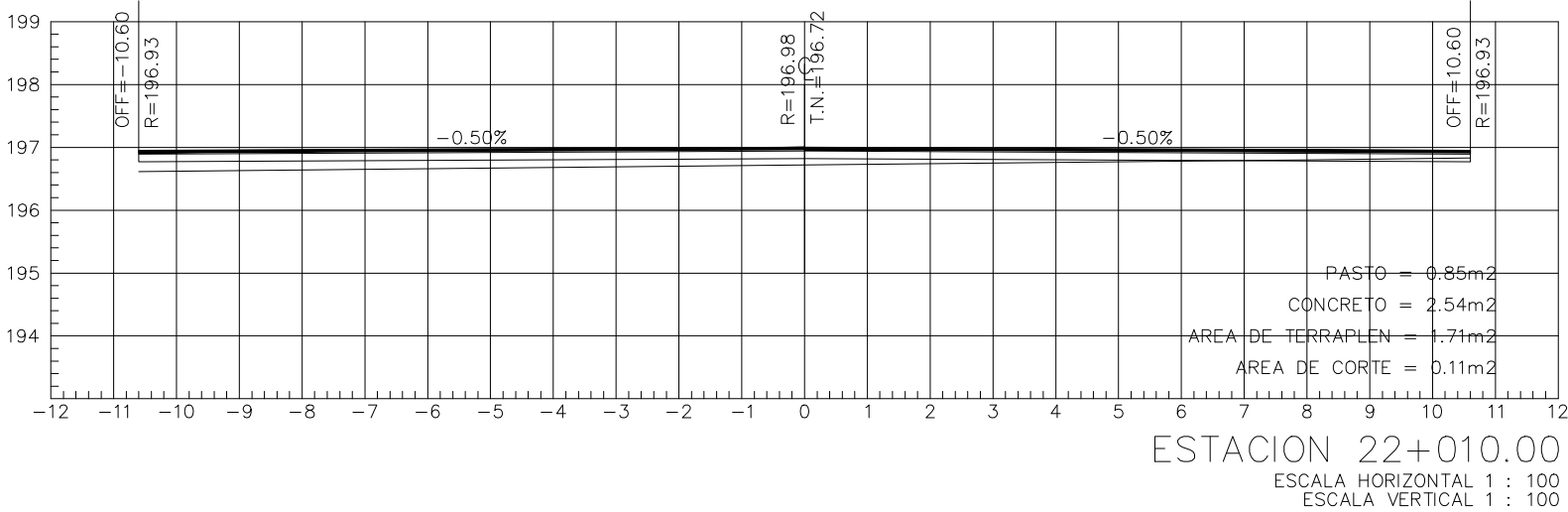
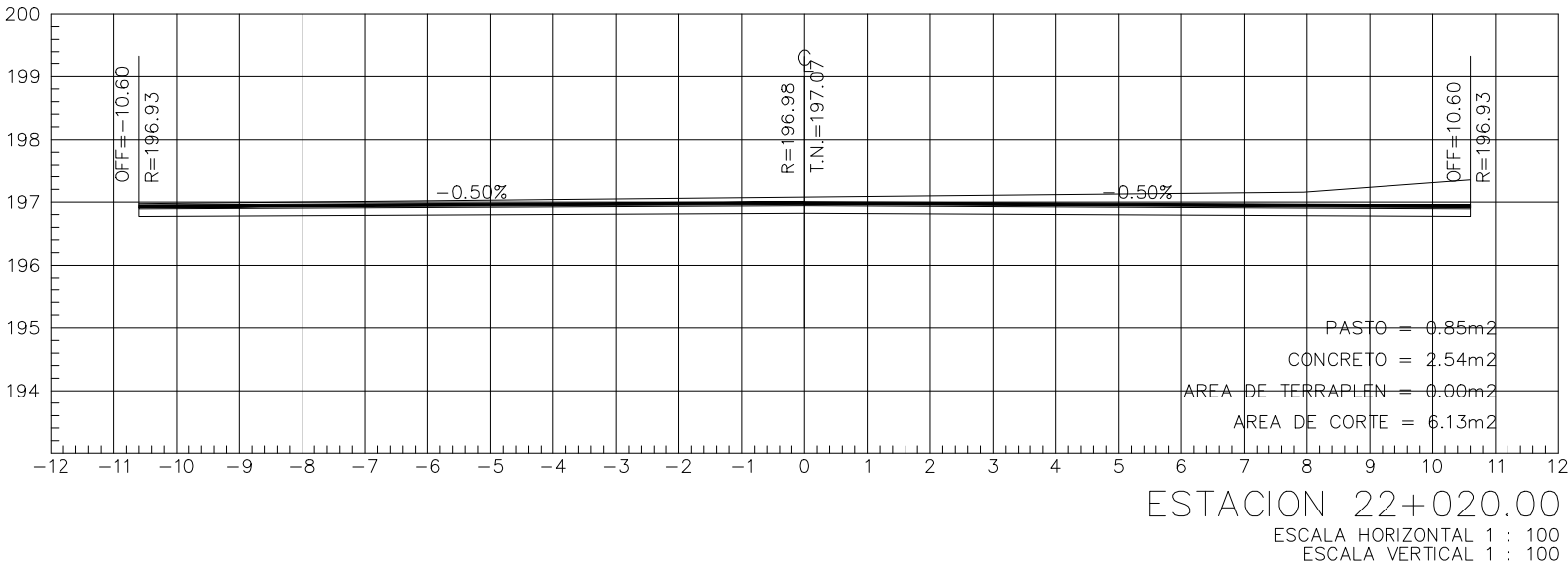


TIPO DE MATERIAL							
FACTOR DE ABUNDAMIENTO							
FACTOR DE COMPACTACION							
ORDENADAS DE LA CURVA MASA							
VOLUMEN	TERRAPLEN						
	CORTE						
ESPESOR	TERRAPLEN						
	CORTE						
ELEVACION	RASANTE						
	TERRENO						

22+000.00	196.35	196.98	10,000	0.00	0.00	0.63
22+010.00	196.72	196.98	9,947	53.12	0.56	0.26
22+020.00	197.07	196.98	9,970	8.56	31.22	0.09
22+030.00	197.41	196.98	10,082	0.00	111.94	0.42
22+040.00	198.19	196.98	10,295	0.00	213.43	1.21

PERFIL 22+000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 1000
ESCALA VERTICAL 1 : 1000
TOTAL VOLUMEN CORTE = 357.15m3
TOTAL VOLUMEN TERRAPLEN = -61.68m3

CANCHA DE FÚTBOL 5
S/E





EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



DEPENDENCIA NORMATIVA

PROYECTO

**PARQUE LINEAL LAS TORRES
ETAPA 2**

GENERAL ESCOBEDO, N.L.

NOMENCLATURA

NPT

NIVEL DE PISO TERMINADO

NB

NIVEL DE BAQUETA

NC

NIVEL DE CALLE

NJ

NIVEL DE JARDÍN

 0.00

NIVEL EN PLANTA

PROGRAMA A CONSTRUIR
CON PRESUPUESTO FISE

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS COTACIONES Y MEDIDAS EN METROS.
- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DEBE RESPETAR LAS PLANTAS.
- EL CONTRATISTA DEBE REVISAR EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EMPEZAR, LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBENDO SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS CUALQUIER RESERVA O DUBIO.
- EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBE VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS PERTINENTES PARA DETERMINAR SI DEBE HECHO HIDROLÓGICO.
- VERIFICAR EN CAMPO NIVELES Y PENDIENTES DE PROYECTO EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁ AJUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO AJUSTANDO LAS PENDIENTES MÁXIMAS AL 6% (6%) Y ALINEAR LA LÍNEA DE CORRIENTES DE AGUA EN LA ZONA EN SU DEFECTO, VERIFICANDO LA PENDIENTE MÁXIMA DE NIVEL.
- EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE RESERVOIRIOS, REJILLAS, SANITARIOS, AGUAS POTABLES, ELECTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS, SE DEBERÁ REMEDIAR A NIVEL DE PROYECTO, DEBE GARANTAR LAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS CON BASE EN LAS RECOMENDACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
- REALIZAR LA LÍNEA Y CERRAR LA LÍNEA DE OBRAS PLUMBAS RECOMENDADAS POR PROYECTO LA LÍNEA Y CERRAR LA LÍNEA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE LOS CANALES DE FUEGO, BAQUETA, CERRANOS Y CUALQUIER OBRA HIDRÁULICA COMPRENDIDA EN EL ÁREA DE PROYECTO.
- LAS OBRAS PLUMBAS PROPUESTAS PERMITEN MITIGAR LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS, NO OBTENDIENDO, SIN EMBARGO, LA PROTECCIÓN ADICIONAL EN LA ZONA POR LO TANTO, SE DEBERÁ REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

REV

FECHA

COMENTARIOS

1

27-06-23

PROYECTO TERRACERÍAS

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE

NORTE

GES-TER-06



NOMBRE DE PLANO

**TERRACERÍAS
CANCHA DE FÚTBOL 5**

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA

GABINETE DE GENERACIÓN
DE RIQUEZA SOSTENIBLE